2019, año internacional de la "Tabla Periódica de los Elementos Químicos" Concurso de Tablas Periódicas 2019 de la Facultad de Ciencias. UAM.

Bases del Concurso de Tablas Periódicas 2019 de la Facultad de Ciencias. Edición única.

- 1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria UAM, AlumniUAM y centros mixtos del campus UAM.
- 2. Los participantes deben presentar una tabla periódica en formato póster (A1), así como la correspondiente propuesta para convertir su proyecto en formato 3D. El proyecto de Tabla Periódica ha de ser original, inédito y propio.
- 3. El plazo de presentación concluirá el 30 de junio de 2019 a las 14:00 horas. La entrega se hará a través del correo electrónico concurso.tablaperiodica@uam.es
- 4. Las obras se presentarán en formato A1, en un fichero electrónico en formato PDF (máximo 5 MB). El nombre del archivo será el 'nombre del participante/participantes' e incluirá la obra. Además, se presentará un segundo archivo cuyo nombre será 'datos+nombre de participante/participantes' e incluirá: nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico del autor/es y una referencia a su vinculación a la comunidad universitaria UAM.
- 5. El jurado del Concurso de Tablas Periódicas 2019 de la UAM, podrá seleccionar el número de obras finalistas que considere oportuno para su exposición, que será llevada a cabo en el Hall de la Facultad de Ciencias a lo largo del año 2019.
- 6. Se establecen los siguientes premios:
 - Un primer premio dotado con 500 euros y la exposición permanente del proyecto ganador en un lugar preferente de la Facultad de Ciencias. La obra premiada pasará así a formar parte del patrimonio de la Universidad-Facultad de Ciencias.
 - Dos accesit dotados con 150 euros.

El jurado podrá declarar desierto el primer premio así como conceder premios ex aequo. No podrán recaer dos premios sobre el mismo autor.

- 7. El jurado estará integrado por un máximo de cinco miembros de la comunidad universitaria UAM, elegidos por el Decano de la Facultad de Ciencias.
- 8. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el 1 de octubre de 2019 y la entrega de premios se realizará el día de San Alberto Magno coincidiendo con la festividad de la Facultad de Ciencias.
- 9. La participación en el concurso implica la total aceptación de las bases y cesión gratuita de derechos de reproducción y distribución de la obra y formato en favor de la UAM.